

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43;

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Jueves 13 de Julio de 1893

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 645

Se publica todos los días laborables.

DESACIERTOS MONÁRQUICOS

No podemos alegrarnos de las desdichas de nadie, no somos de los que ven a cada paso y en cada suceso el anuncio de salvadores disturbios, no nos complace el mal por el mal mismo, ni nos contamos entre los que quisieran que fueran mayores de lo que son las torpezas de los monárquicos, porque así más pronto se los vería caer entre el odio de la muchedumbre.

Creemos que los errores de la Monarquía son bastantes ya para determinar su ruina, sin que sea ni preciso, ni posible, que nos agobie más. Creemos que aunque la guiase la mejor intención, es con ella incompatible la felicidad de los pueblos. Quisiéramos, pues, no oír tantas y tan justificadas quejas; pero ya que llegan a nosotros, no podemos menos, al par que sentir honda tristeza ante el espectáculo horrible de tantos desaciertos, mirar como compensación agigantarse nuestra esperanza y enardecerse en nosotros el deseo de que lleguen tiempos mejores.

No hay mal que dure cien años dice el refrán. No es posible que una situación como la presente se prolongue mucho.

Como el enfermo que en el momento más doloroso de la operación experimenta, mezclada con la ansiedad, relativa alegría y consoladora esperanza porque juzga que aquel tormento que sufre, por ser aún que el menos lento, el más agudo, es el decisivo, el crítico, el que puede devolverle la salud perdida; así nosotros hemos de tener por el último de los dolores que la Monarquía nos ha proporcionado, este violentísimo, que agita nerviosamente las fibras todas de nuestros pueblos y determina en todos convulsiones, precursoras de una mayor y más franca agitación que nos salve de los delirios de una fiebre continua y de los sufrimientos de una enfermedad con exceso prolongada.

Aún no ha estallado la tempestad; todavía no se ha ennegrecido lo bastante el cielo; aún inquietas y temerosas no han cruzado las aves el estrecho en busca de puerto abrigado y seguro; pero ya, como si las nubes se dieran cita, van acudiendo lentas a juntarse; ya huracanado vientecillo agita las aguas y levanta el cieno del fondo de los estanques; ya las olas de los mares avanzan con más vida y revuelven las arenas de las playas y aún tiempo que se hinchan las velas de las naves y crujen los mástiles, encienden los torreros los faros para que en medio de la próxima niebla no falte a los navegantes luz que los aliente y que los guíe.

Aún no ha descuajado las viejas encinas el rayo que se fragua al calor de contrarias corrientes, pero tiemblan ya las hojas en las ramas. Aún no ha rodado por los picos de las montañas el trueno que ensordece, pero ya el escarabajo y la babosa van a esconderse bajo las matas de tomillo. Aún el pedrisco no ha rodado entre las mieses, pero las mieses comienzan ya a doblarse como si se preparasen a sufrir el golpe.

De cuando en cuando una racha violenta de aire parece que nos anuncia que la tempestad estalla; todo torna, sin embargo, pronto a esa calma fúnebre, anuncio seguro de mayores violencias.

No se puede respirar; el aire falta. La atmósfera está cargada, decimos todos pasando.

Simil es éste aplicable a la situación de nuestra política. Los sangrientos disturbios de Madrid y Murcia, las protestas de la Coruña, las agitaciones de Navarra, las explosiones ocurridas en Sevilla, las manifestaciones de Jumilla y Palma de Felanitx, y tantos otros sucesos desagradables como pudiéramos añadir a este siniestro catálogo, ¿qué son en la vida de un pueblo, sino rachas violentas, nubes que se juntan?

Pueblos que se disputan un escuadrón de lanceros, desgraciados que se sublevan pidiendo pan; ciudades que se levantan con desesperación contra los impuestos y las exigencias de desatinados Ministros, hombres cuyo corazón llena el odio y buscan en inconscientes violencias su vindicación por medio del terror; señales evidentes son todos estos sucesos de que el mal se agrava.

¿No lo ven los monárquicos?

No se trata ya de partidos; no levantan al país la proclama incendiaria, ni la voz potente de los políticos; lo está levantando la misma monarquía. Ella, que ha bebido la sangre de este pueblo generoso, es la que le incita hoy aquí, allí mañana. Sus consejeros han creado los conflictos de Galicia; su afán de sostenerse a fuerza de oro ha sumido en la miseria a hombres y pueblos; la inmoralidad ha cundido, y el grito de ¡economías! pronunciado por los monárquicos es algo así como el de ¡sálvese el que pueda!

La cuerda ha debido romperse por lo más delgado, y sólo a escribientes, ordenanzas y barrenderos alcanzan hoy las reducciones de gastos del Estado, las provincias y los municipios.

Sembrando vientos, ¿puede esperar la monarquía otra cosa que recoger tempestades?

F. PI Y ARSUAGA.

El armamento de nuestro ejército

Tenía muchísima razón el general Pando; el problema del armamento de la fuerza armada reviste en la actualidad una importancia excepcional.

Y no se diga que la característica bravura del soldado español supliría sobre el campo de batalla, si llegase el caso, las deficiencias de su mal armamento; pues expresar semejante idea, es lo mismo, ó al menos encierra la misma lógica, que si se recordase el arrojo y la habilidad de los honderos balears, para anatematizar los progresos de la balística y desentenderse de todo adelanto en materia de tanta trascendencia.

Lleva consigo este asunto una nota especialísima, y es que requiere la previsión antes de la experiencia, puesto que con la primera hay la esperanza fundada de no sufrir amargas decepciones en momentos críticos, mientras que con la segunda se podrán rectificar antiguos errores, pero ya no habrá medio de impedir tremendas catástrofes. El señor general Pando, siempre previsora, demuestra su perfecto conocimiento de la historia militar contemporánea.

Recordemos algunos hechos en prueba del anterior aserto.

Al comenzar la campaña de Italia en 1859, la

infantería austriaca estaba mal armada y peor instruida en el tiro al blanco; las consecuencias fueron Magenta y Solferino. En las inícuas operaciones de dos grandes potencias europeas contra Dinamarca, el valor de los heroicos defensores de Duppel tuvo que ceder ante el fuego certero del fusil Dreyse, ya utilizado por los prusianos. Durante la guerra de Bohemia, los austriacos continúan estacionados en materia de armamento; quieren, sin embargo, utilizar una nueva táctica ofensiva, recordando la de los franceses en 1859, y los descendientes del gran Federico diezman con sus certeros disparos esas columnas de ataque, antes de que logren siquiera un triunfo momentáneo; Sadowa fué el epílogo sangriento de la incuria militar austriaca.

Aleccionados los franceses con el último ejemplo citado, buscan en el fusil Chassepaut un digno rival del Dreyse, pero olvidan una parte sencillísima; la instrucción del soldado con el nuevo armamento, tocando poco tiempo después las terribles consecuencias de semejante descuido.

La admirable defensa de Plewna, durante la última guerra de Oriente, se debió en cierto modo al buen armamento de las tropas turcas, sin que el valor terrible de los rusos en múltiples asaltos, lograse un resultado satisfactorio.

Los anteriores ejemplos y otros muchos más que pudiéramos citar, revelan la imprescindible necesidad de dotar a las tropas con armas cuyo alcance, precisión y rapidez en el tiro, puedan contrarrestar los esfuerzos del enemigo sobre el campo de batalla, y como el problema no se resuelve en un minuto, y como la instrucción exige también tiempo suficiente para no ir cual fueron los franceses en 1870 a las orillas del Rhin, es preciso que nuestro ejército tenga el armamento que necesita, y en un plazo más breve del que el último decreto sobre el particular determina.

De no hacer esto, valiera más—como han dicho ilustres generales—que nos quedásemos sin un solo soldado.

Noticias políticas

Dice «La Liberté», diario parisiense:

Lo que acaba de suceder con la suscripción de pagarés del Tesoro al 5 por 100, da la medida de los recursos que España destina a este género de operaciones.

Atribúyese al escaso resultado de esta suscripción la baja de los fondos. La lección merece ser tenida en cuenta.

Para lecciones están los fusionistas.

Ahora no están más que a lo que salga.

O a lo que salgan, que tanto monta.

Pregunta un colega:

«¿Dónde está Sagasta?»

Vaya usted a encontrarlo en ese laberinto que han armado los ministeriales y los ministros.

No sabemos donde estará a estas horas el jefe del Gobierno.

Pero donde quiera que esté, debe hallarse muy apesadumbrado.

Viendo en lo que ha venido á parar.
En una figura de «rompe cabezas».

Los Sres. Gamazo y López Domínguez no pagarán nunca como se merece el favor que ayer les hizo el jefe del partido conservador.

El Sr. Cánovas no encuentra buenos sus planes; pero—lo que él dice—es en efecto tan apremiante la necesidad de llevar á cabo las economías, que el partido conservador, salvando por completo y en absoluto y de una manera solemne su responsabilidad, no se opondrá á la oposición sumaria de esos proyectos».

¡Vaya! Trabajito costó; pero ya tiene facilitado el camino el Sr. Sagasta.

El camino del empréstito, se entiende.

Que es á lo que estamos, tuerta.

«Si á esto se llama transigir—continúa D. Antonio,—llámesele en buen hora; pero transigir es gobernar, y el señor ministro de la Guerra ha prestado un gran servicio al país, llegando por su parte á una transacción en lo referente á las reformas por él presentadas».

Desde el momento en que se sienta como bueno ese principio de que transigir es gobernar, realmente no hay más que cerrar los ojos y venga lo que viniere.

Pero si transigir es gobernar, ¿por qué no ha transigido el señor Cánovas con el señor Silvela?

¡Ah! ¡Cómo se conoce que el señor Cánovas sólo es filósofo en vísperas de una operación de crédito!

Mañana será desembalada en el palacio de Miramar de San Sebastián la cama destinada á la archiduquesa, que se ha recibido del extranjero.

Es natural que se proteja la industria española.

CONDENAS MILITARES

En la colonia penitenciaria de Centa no se conoce aquella sublime frase que está grabada en las puertas de las cárceles: «Odia al delito y compadece al delincuente.»

Allí la gracia y el indulto no pueden penetrar porque las ordenanzas militares lo vedan.

Es muy justo que el Código militar castigue con dureza, pues sólo de este modo subsiste la disciplina; pero ¡ah! la desigualdad en los procedimientos es allí igual como en todas partes.

Para que cada uno de los 54 exmilitares que allí sufren condena pueda aspirar al indulto ó conmutación de la pena, precisa que su comportamiento durante la mitad del tiempo de castigo sea correctísimo, y á pesar de eso no lo consiguen.

Aquí donde se indulta la sedición y la desertión y otros gravísimos delitos, no se tiene en cuenta, para los efectos de una amnistía, aquellos militares que en un momento de acaloró cometieron faltas de subordinación ó agredieron á un superior.

En la tierra debe ir siempre delante la justicia; pero detrás debe marchar la compasión.

La ley debe caer con todo su enorme peso moral sobre el delincuente pero el sentimiento humano debe emplear todo su influjo para descargar en lo posible al desgraciado.

Cuantos generales cuyo nombre no desconocen nuestros lectores, deben su posición á un acto de insubordinación militar, y sin embargo no han pisado el umbral del presidio.

Hace falta justicia para todos, y que se examinen los motivos que separan de la sociedad honrada á aquellos desgraciados para no privar al concurso social de ciertos organismos sanos que los unen lazos sagrados con esa misma sociedad que los hiere con las peores armas: el desprecio y el olvido.

GAMAZO Y LA AGRICULTURA

¿Quién no recuerda las famosas campañas del Sr. Gamazo al frente de la Liga Agraria? ¿Quién ha olvidado aquellos famosos Congresos, en que se oyeron crudezas como nunca se habían oído? ¿Cuántas ofertas, y qué programa!

Pues bien: el Sr. Gamazo las ha completado suprimiendo por el art. 8.º del proyecto de presupuestos el apremio de segundo grado contra los contribuyentes por territorial, procediendo á embargar inmediatamente la finca por la cual no se haya pagado contribución, y si ésta no parece bastante, los demás bienes del deudor, pudiendo los Ayuntamientos arrendarlos ó venderlos.

Además, propone celebrar conciertos provinciales con los productos de vinos, al tipo máximo de cinco céntimos litro, en sustitución del impuesto de consumos. Calculándose la producción de vinos de España en treinta millones de hectolitros, resultaría que los productores tendrán que pagar treinta millones de duros, próximamente, ó sean ciento cincuenta millones de pesetas, ó lo que es lo mismo, aproximadamente, el importe de toda la contribución directa sobre la propiedad rústica, pecuaria y urbana.

Hoy todo el impuesto de consumos da para el Tesoro setenta y cuatro millones de pesetas.

De suerte que se pagarían ciento cincuenta millones de pesetas sólo por vinos, y los Ayuntamientos seguirían gravando las demás especies, incluso los artículos que no son de comer, beber y arder, como son los materiales de construcción, las grasas y aceites para la maquinaria, las máquinas de vapor, etc., etc.

Doloroso nos es decirlo; pero, á la verdad, con redentores de la agricultura como el Sr. Gamazo, los labradores pueden ir á parar al Hospicio.

Nota. Debemos advertir que hoy, á lo sumo, pagan derecho de consumo en España de tres á cuatro millones de hectolitros.

(De *El Trabajo Nacional*.)

LA EDUCACION DE LA MUJER

El fondo de la educación moral del hombre consiste—en dos palabras—en iluminar su razón, ilustrar su pensamiento, extender sus conocimientos prácticos, organizar su voluntad, y, por último, perfeccionar sus funciones intelectuales. Respecto de la mujer, allí donde se la educa con amplitud, se dirige principalmente la educación á aumentar la intensidad de sus facultades sensitivas, darle una cultura completamente de forma é ingenio que excite en alto grado su sensibilidad y fantasía, con elementos como la música, la poesía y las bellas letras. Este sistema es el más disparatado y malsano que puede seguirse, y hay que tener presente que las autoridades encargadas de señalar la medida de la educación que debe darse á la mujer, se guían por sus ideas preconcebidas acerca de la índole de su carácter femenino y de la posición que la naturaleza señala á la hembra en la vida humana. Lo que han menester nuestras mujeres no es una vida de sobreexcitación, toda de sensaciones y ensueños, ni un aumento de su nerviosidad, ni el conocimiento de lo bello, ni las agudezas del ingenio: el carácter femenino se ha desarrollado y perfeccionado por demás en este sentido, y no conviene echar leña á tan vivo fuego. Si la mujer, en vez de ese exceso de sensibilidad, tuviese una buena dosis de razón sólida y supiese pensar y discurrir justo; si en lugar de ser neurótica y tímida rebosase valor físico y cultivase el músculo y el globo sanguíneo; si poseyese la ciencia de mundo, de los hombres y de las fuerzas de la naturaleza, en vez de ignorar completamente cómo se vive y tener sólo la forma de la eti-

queta de lo bello, la mujer sería más dichosa y el hombre más honrado.

Lo que generalmente se ha desarrollado en la mujer hasta hoy es lo que se llama la vida del corazón y del alma, mientras se descuida y omite el desarrollo de su corazón. Resulta de esto, que padece una hipertrofia de vida intelectual y espiritual, y es más accesible á todas las supersticiones, á todas las creencias infundadas; su cabeza ofrece un terreno fecundo á todas las charlatanerías y mentiras, y es materia dispuesta para todas las reacciones. El hombre vulgar se queja de que así sea la mujer, pero así la quiere, así la enseña y así la poetiza; aguántela así.

BEBEL.

VARIEDADES

LAS GOTAS DE AGUA

Era un día de los más calurosos en la mitad del verano.

El sol derramaba torrentes de fuego y de luz sobre la tierra, cruzando por un cielo profundamente azul, y en el que no flotaba ni la más ligera nubecilla.

Corrían los vientos en las húmedas grutas de los bosques.

Se abrigaban los pájaros en lo más tupido de la selva: los insectos silbaban entre la hojarasca, y todo en la naturaleza parecía desmayar de sed y de fatiga.

Las hojas lánguidas colgaban en sus tallos, y unas flores cerraban sus corolas y otras se inclinaban lanzando su perfume para pedir la lluvia, porque el perfume es la plegaria de las flores, como es también su canto de amor. Pero ninguna murmuraba en el bosque y esperaban resignadas á la nube bienhechora que debía traerles la lluvia.

Solo en uno de los valles, esas pequeñas florecillas que brotan entre la hierba y que son, como niños entre las otras flores, murmuraban y pedían agua con toda la irreflexión de la infancia.

Envuelta en transparentes cendales de color de rosa, cruzó entonces una Hada sobre aquellos campos: no hicieron las florecillas más que mirarla y comenzaron entre ellas una especie de sublevación para pedirle el agua.

En vano la Hada les hizo ver que sin la preparación de la sombra que llega con las nubes antes que la lluvia y después con esa veladura que á la luz del sol le dan las últimas gasas que deja tras de sí la tempestad, el agua podría serles muy dañosa. Las florecillas no escucharon su razonamiento y tanto insistieron, que la Hada se resolvió á darles lo que pedían.

Entonces hundió su regadera de oro en uno de los estanques vecinos; la tranquila superficie del agua se rompió con estrépito, formándose en todas direcciones movedizos círculos bordados por los rayos del sol, de luces y colores, y que se ensanchaban, se multiplicaban, se cruzaban sin confundirse y seguían trémulos y caminando hasta morir entre las rosas que en los bordes se inclinaban para mirarse en las aguas del estanque.

La Hada retiró la regadera henchida y arrojando pequeñas gotas que, heridas por los rayos del sol, parecían una cascada de estrellas, y comenzó á derramar improvisada lluvia sobre los florecillas del prado.

Avidas presentaban todas ellas su cáliz y se sacudían de placer sobre sus tallos, como hacen los pajaritos después de la lluvia; y todas quedaron ostentando como una joya en sus corolas, menudas gotas de agua, que ya tornaban la forma de una esfera de cristal, ó ya la de un dixo convexo.

Partió la Hada, y en los primeros momentos todo fué alegría entre aquellas florecillas; pero poco á

poco comenzaron a sentir un calor desconocido y terrible. Los rayos del sol, concentrándose en aquellas gotas de agua, penetraban como dardos de fuego hasta el corazón de las flores; y antes de que esas gotas se hubieran evaporado, las flores doblaban la cabeza mustias y marchitas.

Cuando soplaron en la noche las auras, ninguna flor de aquéllas pudo ya sentir sus caricias.

EL GENERAL RIVA PALACIO.

CERILLA ELÉCTRICA

En competencia del monopolio de los fósforos, vigente en España y Francia, se han presentado gran número de encendedores que han contribuido en gran manera a disminuir el consumo de los fósforos.

La electricidad ha dado también su contingente en este nuevo desarrollo que ha tomado la industria, y se han inventado encendedores eléctricos de varios sistemas.

Pero estos aparatos, de mecanismo complicado, y generalmente muy caros, no han ofrecido hasta hoy las ventajas que se tenía derecho a esperar, puesto que su inflamación, por diversas razones, con frecuencia es problemática.

Según dice nuestro colega *Sciences et Commerce*, se ha inventado un nuevo aparato denominado cerilla eléctrica, que al parecer llena todas las condiciones que debe reunir un encendedor eléctrico, y presenta al propio tiempo la misma sencillez en el manejo y comodidad en el empleo que las cerillas fosfóricas.

Se compone de un simple vástago ó varilla que se introduce en parte en un recipiente que contiene esencia mineral; retirando la varilla del recipiente, ésta se enciende, sin que pueda fallar ni una sola vez.

El recipiente contiene también el mecanismo de contactos, y puede tomar la energía eléctrica de cualquier fuente de electricidad. Basta unir bien los hilos a los que sirven en la instalación eléctrica ya existente, sea ésta para el alumbrado, para el funcionamiento de los timbres de las habitaciones, teléfonos, etc.

En defecto de instalación existente, el establecimiento de una cerilla eléctrica se hace exactamente igual que el de un timbre ó campanilla cualquiera.

De modo que, con un gasto insignificante, se puede poseer en cada pieza de la casa una cerilla de inflamación instantánea y segura cuya duración (según el tipo del vástago adoptado) varía de dos á quince minutos.

La economía que con este aparato se realiza, es considerable.

Admitiendo que en las cerillas fosfóricas hay una pérdida normal, á consecuencia de desprendimiento del fósforo, humedad, etc. de 20 por 100 resulta que, de 500 cerillas, que cuestan 35 céntimos, no se aprovechan más que unas 400.

Con la cerilla eléctrica, esas cuatrocientas luces ó cerillas no cuestan, según el inventor, más que veinte céntimos si la energía eléctrica la suministran pilas ordinarias (como las de los timbres ó campanillas de habitaciones), catorce céntimos si la energía proviene de una fuente de electricidad importante (como la destinada al alumbrado eléctrico, al transporte de fuerza, etc.).

Se añade que el aparato no se puede desarmar, ni implica ninguna especie de gasto, ni exige instalación especial, pudiendo colocarse en cualquier parte.

CRONICA LOCAL

La comisión de murallas que se nombró en el banquete de la Protectora, presidida por D. Eusebio

Estada se reunió anoche y acordó prestar su decidido apoyo á la manifestación del sábado por la noche.

D. José Zavaleta que anteaer telegrafió al gobernador de Málaga, nuestro paisano señor Fernández Miró, para que influyera en la aprobación de la ley de derribo, el mismo día recibió el siguiente telegrama:

José Zavaleta. Málaga 11, 7:30 t.

Complazco gustoso deseo nuestros paisanos acudiendo nuestros amigos Senado para que aprueben proyecto derribo murallas.

Fernández Miró.

Nuestro amigo D. Luis Martí ha recibido el siguiente despacho del general Hidalgo que forma parte de la comisión del Senado que ha de dar dictámen en el proyecto de derribo.

Martí. Madrid 12, 12:11 t.

Recibido su telegrama y estúdiase el asunto por si fuere posible complacerle.

Hidalgo.

El señor delegado de Hacienda ha sido trasladado á otra provincia. Hoy hemos recibido su tarjeta despidiéndose de nosotros. Agradecemos la atención y sentimos la ausencia de tan buen empleado y cumplido caballero.

A la hora que saldrá este número estará reunido en sesión extraordinaria el Ayuntamiento para aprobar el mensaje al Senado pidiendo la aprobación del proyecto de derribo de murallas. Según vimos anoche todos los concejales, aun aquellos, que de algún tiempo á esta parte no tomaban parte en las deliberaciones de aquella Corporación, acudirán á la sesión y prestarán su valioso concurso á la manifestación magna del sábado, comprendiendo que los intereses de Palma están por encima de todos los particulares que se han movido para hacer fracasar un proyecto que es la condición necesaria para el futuro bienestar del vecindario.

Nuestro amigo D. Ricardo Salvá sale hoy para Madrid en comisión del servicio. Le deseamos un feliz viaje y próximo regreso.

La fiesta que tuvo lugar anteaer noche en el colegio de señoritas de D.^a Rosa Cursach estuvo espléndida. Hubo canto, se recitaron poesías y terminó con una «kermesse» cuyos productos se destinaron á un establecimiento benéfico.

Se ha recibido un telegrama del notable espada Rafael Guerra encargando se hagan gestiones con la Empresa de vapores para fletar uno de sus buques que vaya á Valencia á cuyo punto se dirigirá el diestro pasando á esta capital para lidiar los seis Saltillos en nuestra plaza el día 30 de este mes.

Esta mañana hemos presenciado en la plaza del Mercado una escrupulosa inspección en una de las habitaciones ocupadas por gente extranjera, y ambulantes de trastos viejos, que, se nos ha dicho estaba convertida en una pocilga.

Dos guardias municipales, obedeciendo severas órdenes de la Alcaldía, han hecho desocupar la casa amontonando en la vía todos los muebles y chismes que contenía, procediéndose inmediatamente á una limpieza general.

Toda vigilancia es poca. Precisa una rigurosa visita en todas las casas habitadas por esta clase de negociantes, los cuales solo por el deseo de lucro, almacenan en sus viviendas cualquier porquería.

En el paseo del Borne tocará esta noche la música del Regimiento de Filipinas las piezas siguientes:

- 1.^a Paso doble «Mirabel», Terrado.
- 2.^a Duo de la tiple y barítono de la ópera «I Pescatori di Perle», Bizet.
- 3.^a Fantasía de la ópera «L'Assedio d'Arlem», Verdi.
- 4.^a Walz «Les Myrthes», Wachs.
- 5.^a Mazurka «Los Paraguas», Chueca.

Los periódicos de Palma han publicado la noticia de que el ministro de la Gobernación ha ordenado al Gobernador de estas islas que no se impongan cuarentenas ú observaciones á los buques que lleguen á estos puertos procedentes de la Península.

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto un magnífico vapor de recreo de nacionalidad austro-húngara.

Se nos ha dicho que el objeto de su venida es para ponerse bajo las órdenes del Archiduque Luis Salvador.

El martes 11 falleció en nuestra vecina isla de Ibiza la señora esposa de nuestro buen amigo y correligionario D. José Torres y Espinal, Vice-presidente del Comité republicano de aquella ciudad.

La desgracia parece cernerse sobre nuestro amigo. Reciente aun la pérdida de su único hijo don Agustín de 28 años de edad, hará cosa de dos meses, ha venido á aumentar su angustia y desconsuelo la irreparable de su querida y amable consorte.

Sírvale de lenitivo al profundo dolor que embarga en estos momentos el alma de nuestro estimado correligionario, el sentimiento que nos ha causado la noticia de tan sensible desgracia.

Nuestro particular amigo D. Juan Bautista Enseñat, Delegado de la Exposición histórica, regresó ayer de la corte, abordo del vapor-correo de Alicante á Ibiza.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 12, 7:50 n.

Suspendióse el Consejo de esta noche por asistir los Ministros al banquete dado en Palacio en obsequio de la Reina Pia.

Elegidose al Sr. Becerra vocal de la comisión de actas.

Madrid 12, 7:50 n.

Ha dimitido el general Pavía la presidencia del Consejo Supremo de Guerra por divergencias con los consejeros.

Los carlistas se retraerán caso de aprobarse el artículo 17 de los presupuestos.

El Sr. Sagasta se encargará de la cartera de Gobernación, caso de que la deje D. Venancio por enfermedad.

Madrid 13, 1:20 m.

«La Gaceta» publica el decreto aprobando la clasificación de registros de la propiedad.

En Marsella ha habido 18 defunciones y 34 invasiones de cólera.

En el Congreso se ha aprobado el presupuesto de Marina. En el Senado se ha retirado para modificarlo el dictámen sobre la ley de administración local.

En Valencia se ha celebrado con orden el meeting, pero, terminado éste, doscientos sujetos vestidos de blusa han destrozado, arrojando al rio, una caseta de consumos y han quemado el fielato de mar; perseguidos guardias municipales de caballería.

Madrid 13, 1:40 m.

En Oviedo se ha incendiado el Circo y una casa inmediata; las pérdidas calculanse en dos millones de reales. No ha habido desgracias personales. Sospéchase que el incendio ha sido intencional.

SECCION DE ANUNCIOS

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcúdia).

Para Valencia juéves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcúdia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, juéves 10 mañana (vía Alcúdia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcúdia) y juéves 7 mañana.

COMPañIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Alquiler

Hay para alquilar un segundo piso calle de la Luz números 35 y 37.

Informarán Paz 10, 2.º 10-10

BAÑOS DE MAR NATURALES en la Portella

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar, situados en las afueras de la Portella, en el cual hallarán los Señores bañistas todas las comodidades aseo y buen servicio de los años anteriores.

La sección de baños económicos establecidos en el punto llamado «El Reconet» quedará en breves días abierto al servicio exclusivo de las mugeres. Debiendo advertir á las Señoras que acostumbran bañarse en dicho establecimiento, pueden ir á bañarse á los baños grandes, hasta que esté acabado el «Reconet».

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.



Vapor directo

Palma á Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos

con escalas en MAYAGUEZ, PONCE Y MATANZAS

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto el 5 de Agosto el grandioso vapor de acero de 6,800 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

CATALINA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

Teniendo que ir el vapor «Miguel M. Pinillos» directamente á la Habana sin tocar en Canarias ni Puerto Rico, en lugar de éste vendrá en este puerto el vapor CATALINA, según anunciamos.

SULFATO DE COBRE INGLÉS,

GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el mildew.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

MAQUINAS ESPECIALES PARA LA FABRICACION DE CALZADO

Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888

LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA Á ESTA INDUSTRIA

MÁQUINAS para cortar suelas, tacones, etc., á pedal. Para cortar suelas á vapor. Para desvirar tacones y aparados. Para hacer viras y rebajar contra-fuertes. Para la montura y clavado de tacones. Para comprimir y amoldar las suelas. Para rectificar talones. Para agujerear el cuero. Para colocar ojetes. Para colocar ojetes-botones. Para cortar forros. Para alisar costuras. Para hacer hondites y puntear las suelas. Para pasar la lija y raspar suelas y tacones. De cambrear ó amoldar los cortes enterizos. Para lujar ó bruñir los tacones. De coser suelas, perfeccionada. Para taladrar punteras. Para rebajar los cantos de las palmillas. Para hacer los hendidos en las suelas para el cosido. Timbre para sellar calzado.—CILINDROS para planchar suelas movido á mano ó vapor.—GUILLLOTINAS para cortar tiras de suela.—CUCHILLAS de inmejorable acero para suelas, palmillas, contrafuertes y tapas.—APARATOS de clavetear (cirlots).—CUCHILLAS desviradoras de mano para tacones. Para sacar el perfil á mano sin dañar el corte. Para desvirar aparados á mano.—MAZAS especiales para cortar tapas.

Muchas de estas máquinas y aparatos pueden emplearse á mano en pequeños talleres, por lo que las recomendamos á todos los zapateros en general.

Representante en Mallorca JOSÉ RAMONET Y RIU Palacio 31-2.º